



Estimadas familias:

En la reunión de la comisión "Covid 19" del colegio celebrada el pasado 20 de octubre, tras la evaluación del funcionamiento de las medidas sanitarias durante el primer mes de clases y teniendo en cuenta los consejos de nuestro enlace sanitario, se acordó incorporar al protocolo los siguientes cambios:

### 1. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN COVID

La comisión Covid queda compuesta por los siguientes miembros de la comunidad educativa:

	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Cargo / Responsabilidad</b>	<b>Sector comunidad educativa</b>
Presidencia	Andrés Cava Plasencia	Director	profesorado
Secretaría	Pedro Cabrera Cañete	Profesor	Profesorado Infantil/Primaria
Miembro	Elena Moreno Torres	Subdirectora	Profesorado Secundaria
Miembro	Marina Ginés Hinojos	Pres. AMPA	Tutores legales
Miembro	Belén García Galindo	Jefa Admón.	PAS
Miembro	Silvia Galindo Martínez	Coordinadora Covid	Profesorado

### 2. HORARIO DE LA JORNADA LECTIVA

Tras la solicitud por parte de la Dirección del cambio de horario lectivo en Infantil y Primaria y su autorización por parte de la Delegación de la Consejería de Educación, se viene aplicando el siguiente horario lectivo desde el 1 de octubre:

- Infantil y Primaria: de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
- ESO y bachillerato: de lunes a viernes de 8 a 14:30 horas.

Así queda recogido en el protocolo Covid y será incluido en el Proyecto de Centro para el curso 20-21.

### 3. GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLES EN INFANTIL Y 1º E.P.

Atendiendo a las indicaciones del enlace sanitario del centro, se modifican los grupos de convivencia, quedando organizados del siguiente modo:

Los **grupos de convivencia estables** serán los grupo-clase de Educación Infantil y 1º EP. Los miembros de estos grupos se relacionarán entre sí durante



la jornada escolar compartiendo espacios y se evitará la interacción entre sus miembros y los de otros grupos de convivencia.

A partir de 2º EP, los grupos de convivencia estarán formados por los alumnos del mismo nivel educativo. Los miembros de estos grupos no compartirán espacios con miembros de otros grupos.

**Medidas para grupos de convivencia estables (EDUCACIÓN INFANTIL Y 1º DE PRIMARIA)**

Como norma general, todos los miembros de la comunidad educativa llevarán mascarilla en todo momento. En el caso de Educación Infantil y 1º de E.P, esta norma solo se aplicará en los desplazamientos fuera de las aulas.

**Medidas para otros grupos de convivencia (a partir de 2º DE PRIMARIA)**

Como norma general, todos los miembros de la comunidad educativa llevarán mascarilla en todo momento. El alumnado se dispondrá en el aula en pupitres alineados, de uno en uno y manteniendo la máxima distancia posible, sin formar grupos. La distancia debe ser igualmente respetada por el profesorado. La movilidad en el aula se debe reducir al máximo, y en todo caso evitando que coincidan varios alumnos en pie al mismo tiempo.

**4. DESAYUNO DEL ALUMNADO**

El desayuno del alumnado se realizará al aire libre durante los 10 primeros minutos del recreo. En este período se vigilará especialmente la distancia interpersonal de 2 metros.

**5. USO DE MATERIAL EN EDUCACIÓN FÍSICA**

La clase de Educación Física se realizará, como norma general, al aire libre respetando la distancia de seguridad y evitando el uso de material compartido. Los objetos de señalización como conos o picas serán manipulados únicamente por el profesor, quien se encargará de su desinfección al terminar la clase.

EQUIPO DIRECTIVO